

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Mes	Día	Hora
<i>Término municipal de Puebla de Farnals</i>				
V-PF-17.	José Boso Bellver. Els Casetes, 57. Masamagrell.	Agosto.	12	9,30
V-PF-26 (válvula).	Encarnación Sales Claramunt. Mayor, 46, 1.º Foyos.	Agosto.	12	9,30
V-PF-47.	José María Climente Huesca. General San Martín, 1. Valencia.	Agosto.	12	10,00
V-PF-20, 30, 48, 60, 61, 67, 77, 80, 82, 87, 90, 98, 99, 100 y 101 (caminos y válvulas).	Ayuntamiento de Puebla de Farnals.	Agosto.	12	10,00
V-PF-4, 7, 8, 12, 13, 14, 19, 22, 25, 27, 36, 50, 55, 64, 66, 72, 74, 78, 81 y 88 (acequias).	Comunidad de Regantes de Puebla de Farnals.	Agosto.	12	10,30
<i>Término municipal de Puig</i>				
V-PG-48 (válvula).	Jose María Paula Albors. Beato Jofré, 10. El Puig.	Agosto.	12	12,00
V-PG-49.	Vicente Piquer Albors. Poeta Llorente, 15. El Puig.	Agosto.	12	12,30
V-PG-50.	Salvador Ubarch Martí. Puzol, 8. El Puig.	Agosto.	12	12,30
V-PG-52.	José María Vidal Chulvi. Luis Vives, 13. El Puig.	Agosto.	12	13,00
V-PG-53.	Josefa Gausi Ferrer. Lo Rat Penat, 25. El Puig.	Agosto.	12	13,00
V-PG-54.	Enrique Oriola Luis y Josefa Angresola Luis. Puzol, 25. El Puig.	Agosto.	12	13,30
V-PG-56, 57 y 58.	Mateo Vidal Almenara. Mar, 30. El Puig.	Agosto.	12	16,30
V-PG-60.	Arrendatarios: Emilio Giménez Aleixandre. Joaquín Fonollosa. El Puig.—Ricardo Bardenes Gausi. Puzol. El Puig.—José Balaguer Peris. El Mar. El Puig.—José Ubarch. El Mar. El Puig.—Propietarios: Herederos de Luis Donderis Tatay. Exarch, 3 Valencia.	Agosto.	12	16,30
V-PG-62 y 63.	Enrique Angresola Paulino. Puzol, 21. El Puig.	Agosto.	12	17,00
V-PG-64.	Vicente Albors Salvador. Dels Furs. El Puig.	Agosto.	12	17,30
V-PG-65.	Juan Angresola Casas. Mayor, 1. El Puig.	Agosto.	12	17,30
V-PG-66.	Vicente Gayans Sáez e Isabel Aparicio Gimeno. Miguel Ser. vet. El Puig.	Agosto.	12	18,00
V-PG-68.	Pedro Mora Agulló. Plaza Crevillente, 8. Elche (Alicante).	Agosto.	12	18,30
V-PG-69.	Jesús Guiflén Chulvi. D'alt, 20. El Puig.	Agosto.	13	9,30
V-PG-76 (válvula).	Laminar, S. A. El Puig.	Agosto.	13	9,30
V-PG-73 (válvula).	Cervera del Norte, S. A. El Puig.	Agosto.	13	10,00
V-PG-56, 58, 75 y 78 (caminos).	Ayuntamiento de El Puig.	Agosto.	13	10,30
V-PG-51, 55, 59, 61 y 67 (acequias).	Comunidad de Regantes de El Puig.	Agosto.	13	10,30
<i>Término municipal de Puzol</i>				
V-PU-2, 7 y 9 (válvula).	Amparo Torres Rúa. Gobernador Angresola, 4. Puzol.	Agosto.	13	12,30
V-PU-5.	Fuentsanta Medina Albarracín. San Miguel, 65. Puzol.	Agosto.	13	12,30
V-PU-11 y 13.	Teresa Portales Flors. San Juan, 7. Puzol.	Agosto.	13	13,00
V-PU-14/1 (EPC).	Jenara Martínez Climente. San Juan 46. Puzol.	Agosto.	13	13,00
V-PU-14/3 (EPC).	José Torres Puchol. San Pedro, 29. Puzol.	Agosto.	13	13,30
V-PU-4, 12, 15, 17, 21, 23, 14/2 (válvulas y caminos).	Ayuntamiento de Puzol.	Agosto.	13	13,30
V-PU-3 y 8 (acequias).	Comunidad de Regantes de Puzol.	Agosto.	13	13,30

16613

RESOLUCION de 14 de julio de 1981, del Gobierno Civil de Castellón de la Plana, por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la red de suministro industrial de Castellón.

Aprobado por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón, con fecha 17 de junio de 1980, el proyecto de instalaciones correspondientes a la red de Castellón, Villarreal, Bechí, Onda, Ribesalbes, Alcora, Villafamés y Borriol, declarada la urgencia en la ocupación mediante acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 29 de agosto de 1980 y la utilidad pública implícita en la Orden del Ministerio de Industria de 23 de mayo de 1977, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 152/1983, de 2 de diciembre.

Este Gobierno Civil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y

titulares de derechos afectados en los Ayuntamientos en que radiquen los citados bienes como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados se hubiesen podido omitir en la relación adjunta, deberán acudir, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportado los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución. Al acto podrán asimismo los interesados comparecer acompañados de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

En el expediente expropiatorio la «Empresa Nacional del Gas, S. A.», asumirá la condición de beneficiaria.

Castellón, 14 de julio de 1981.—El Gobernador civil.—10.582-C.

## RELACION DE AFECTADOS

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Mes	Día	Hora
CS-VF-21	Grupo Luis Batalla. Avenida de Valencia, 95. Castellón ... ..	Agosto	3	10,30
CS-VF-22	Facundo Royo Aparici. Pintor Sorolla, 10. Castellón ... ..	Agosto	3	10,30
CS-VF-23-28-36	Ayuntamiento de Villafamés ... ..	Agosto	3	11,00